

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
3.	Reitera su queja el Gobierno de México. (<i>Ap. A. C., 479</i>).....	868
4.	Responde el Secretario Root que ya pide al Procurador General que ordene lo procedente al de Distrito del Paso. (<i>Ap. A. C., 480</i>).....	869
5.	Avisa el Procurador General que ha renovado sus órdenes á su representante en Waco, como lo desea el Gobierno de México. (<i>Ap. A. C., 481</i>).....	870
6.	El Encargado de Negocios de México exhibe una cita judicial y un plano que justifican plenamente su reclamación. (<i>Ap. A. C., 481, con anexos</i>).....	871
7.	El Departamento de Estado pide al Procurador General que intervenga. (<i>Ap. A. C., 489</i>).....	876
8.	El Procurador General da instrucciones al de Distrito del Paso y ofrece avisar lo que conteste. (<i>Ap. A. C., 490</i>).....	877
9.	El Gobierno de México avisa haberse aplazado el juicio por unos meses y pide se mantengan las órdenes solicitadas. (<i>Ap. A. C., 491</i>).....	878
10.	Asegura el Departamento que está prestando al asunto la atención debida. (<i>Ap. A. C., 493</i>).....	879
11.	El Procurador General dice haber pedido informes urgentes al Paso. (<i>Ap. A. C., 493</i>), con anexo.....	880
12.	El Procurador auxiliar de Waco, Texas, informa que los albaceas de Cotton no intentan hacer efectivos los lanzamientos, sino sólo proteger sus títulos contra la prescripción. (<i>Ap. A. C., 494</i>), con anexo.....	881
13.	El Gobierno de México expresa su satisfacción por la gestión del americano. (<i>Ap. A. C., 496</i>).....	883

F.—Juicio de lanzamiento de la sucesión Cotton contra Geo. Paul y otros 52 ocupantes del Chamizal bajo título mexicano.

1.	El Embajador de México presenta queja formal al Departamento y pide que se mantenga el statu quo en el Chamizal (<i>Ap. A. C., 533</i>).....	884
2.	El Subsecretario Wilson dice que ya hace que el Procurador General intervenga en el asunto (<i>Ap. A. C., 534</i>).....	885

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
3.	El Procurador comunica los informes que tiene del Paso y dice esperarlos más amplios por correo. Cotton asegura estar decidido al lanzamiento (<i>Ap. A. C., 535</i>), con anexo.....	886
4.	El Procurador comunica que los abogados se obligan á suspender los lanzamientos (<i>Ap. A. C., 537</i>).....	888

Sección IV.—Lanzamiento de la señora Valenzuela.

1.	El Embajador De la Barra avisa el efectuado lanzamiento de la señora Valenzuela y pide la nulidad del fallo y la reinstalación de la quejosa (<i>Ap. A. C., 497</i>).....	891
2.	Instrucciones del Procurador General Wickersham al de Distrito, Boynton, para que, si hay lugar á ello, haga que se anule el lanzamiento (<i>Ap. A. C., 500</i>) con anexo.....	893
3.	El Subsecretario Wilson refiriéndose á una entrevista anterior dice al Encargado de Negocios de México que pide informes por telégrafo sobre el asunto Valenzuela (<i>Ap. A. C., 502</i>).....	895
4.	El Encargado da las gracias y solicita informes ulteriores (<i>Ap. A. C., 503</i>).....	896
5.	El Procurador General informa que no se trata de un litigio sobre propiedad, sino sólo sobre ocupación, promovido de dueño á inquilino, y por ese motivo se rehusa á intervenir (<i>Ap. A. C., 503</i>) con anexo.....	896
6.	El Gobierno de México dice que probará que la señora Valenzuela estaba amparada en su posesión por un título mexicano, y que proseguirá aquél la reclamación (<i>Ap. A. C., 506</i>).....	900
7.	El Departamento se da por notificado de lo anterior (<i>Ap. A. C., 507</i>).....	901

Sección V.—Lanzamiento de Hipólito Mena por Geo. Look.

1.	El Gobierno de México avisa al Departamento de Estado el proyectado lanzamiento y le pide lo evite (<i>Ap. A. C., 526</i>).....	903
2.	El Departamento da á la queja el curso debido (<i>Ap. A. C., 527</i>)...	904

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
3.	El Juez Watson se niega á permitir la intervención federal y el Gobierno de México insiste en pedirla (<i>Ap. A. C., 528</i>).....	904
4.	Se piden informes amplios al Procurador de Distrito del Paso, recomendándole que trate de que por de pronto se suspenda toda gestión en el juicio (<i>Ap. A. C., 529</i>).....	905
5.	Se informa al Departamento que Mena era sólo un inquilino de Look, bajo contrato escrito (<i>Ap. A. C., 530</i>).....	906
6.	El Gobierno de México se desiste de la reclamación por tener informes desfavorables del caso de Mena (<i>Ap. A. C., 531</i>).....	907
7.	El Departamento dice quedar enterado de la grata información (<i>Ap. A. C., 532</i>).....	908

Sección VI.—Planta Municipal de basuras y desechos del Paso, Texas, en El Chamizal.

1.	Presentación de una queja de México por el acuerdo municipal del Paso sobre compra de terrenos del Chamizal para usos públicos. (<i>Ap. A. C., 507</i>).....	909
2.	Se tramita la reclamación por el Departamento (<i>Ap. A. C., 509</i>)...	910
3.	Continúa el trámite usual el Procurador General (<i>Ap. A. C., 510</i>)	911
4.	El Alcalde del Paso allana las residencias de mexicanos en El Chamizal, y México pide la inmediata suspensión de su actividad allí (<i>Ap. A. C., 510</i>).....	912
5.	El Departamento de Estado turna, según costumbre, la queja al Procurador, recomendándole la urgencia del caso (<i>Ap. A. C., 512</i>)	913
6.	El Comisionado de Límites avisa la compra final del terreno por el Ayuntamiento y el Gobierno mexicano reitera su queja al de Washington (<i>Ap. A. C., 513</i>).....	914
7.	El Gobierno americano, en respuesta, se refiere al convenio á que acaba de llegarse sobre statu quo en El Chamizal (<i>Ap. A. C., 514</i>)	915
8.	Memorándum de la Embajada al Departamento avisando la amenazada erección de la planta de basuras (<i>Ap. A. C., 514</i>).....	915
9.	En nota formal reitera el Embajador el contenido del memorándum anterior (<i>Ap. A. C., 515</i>).....	916
10.	Memorándum del Departamento que contiene un telegrama dirigido al Alcalde Sweeney pidiéndole informes y desaprobando el acto reclamado (<i>Ap. A. C., 516</i>).....	917

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
11.	El Departamento opina que la planta no violaría el statu quo, pero ofrece estudiar mejor el asunto cuando reciba informes del Paso (<i>Ap. A. C., 516</i>).....	918
12.	El Alcalde del Paso y el Departamento insisten en que la planta proyectada no violaría el statu quo y en que México debe retirar su oposición á ella (<i>Ap. A. C., 517</i>) con anexo.....	919
13.	Se urge al Gobierno de México para que diga si mantiene su oposición (<i>Ap. A. C., 520</i>).....	922
14.	La Embajada transmite á México por telégrafo la excitativa del Departamento (<i>Ap. A. C., 521</i>).....	923
15.	Se pide informe al Comisionado mexicano al Paso (<i>Ap. A. C., 522</i>).....	924
16.	El Departamento se da por enterado de lo anterior y lo avisa al Alcalde del Paso (<i>Ap. A. C., 523</i>).....	924
17.	El Comisionado de Límites refuta los informes del Alcalde y México mantiene su oposición á la planta (<i>Ap. A. C., 524</i>).....	925

Sección VII.—Información testimonial presentada para apoyar el título americano de propiedad por prescripción sobre El Chamizal.

1.	Testimonio de William Michie Coldwell (<i>Ap. A. C., 185</i>).....	927
2.	Testimonio de Adolfo Krakauer (<i>Ap. A. C., 187</i>).....	929
3.	Testimonio de J. C. Ford (<i>Ap. A. C., 189</i>).....	931
4.	Testimonio de W. H. Austin (<i>Ap. A. C., 191</i>).....	932
5.	Testimonio de W. G. Walz (<i>Ap. A. C., 193</i>).....	933
6.	Testimonio de J. H. Comstock (<i>Ap. A. C., 196</i>).....	934
7.	Testimonio de Charles M. Newman (<i>Ap. A. C., 197</i>).....	936
8.	Testimonio de Frank B. Simmons (<i>Ap. A. C., 201</i>).....	938
9.	Testimonio de J. J. Longwell. (<i>Ap. A. C., 199</i>).....	940
10.	Testimonio de R. C. Lightbody (<i>Ap. A. C., 189</i>).....	941
11.	Testimonio de W. J. Fewel (<i>Ap. A. C., 192</i>).....	942
12.	Testimonio de J. W. Eubank (<i>Ap. A. C., 194</i>).....	944
13.	Testimonio de W. W. Bridgers (<i>Ap. A. C., 195</i>).....	945
14.	Testimonio de Peyton J. Edwards (<i>Ap. A. C., 202</i>).....	946

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	Sección VIII.—Estudio técnico de los movimientos del río Bravo en El Chamizal, por W. W. Follet.	
	—	
	Comisión Internacional de Límites.—Estados Unidos de México, Sección Americana.	
	Estudio de una corriente aluvial (<i>Ap. A. C.</i> , 218).....	949
	—	
	Sección IX.—Negociaciones que precedieron al Tratado de Arbitraje de Junio 24 de 1910.—Statu quo en El Chamizal.	
	—	
	A.—Primera idea americana de ampliar la Comisión con un tercer miembro aunque sin hacer final su fallo.	
	1. Acta de la Comisión sugiriendo la adición del tercer miembro, para el caso único del Chamizal (<i>Act Com</i>).....	969
	2. El Departamento de Estado hace suya la proposición y da instrucciones al Ministro Clayton para que la presente á México (<i>Ap. A. C.</i> , 345) con anexo.....	971
	3. El Ministro americano cumple con las instrucciones anteriores (<i>Ap. A. C.</i> , 351).....	974
	4. El Gobierno de México rechaza la propuesta y propone el arbitraje por un Soberano de entre cinco que designa (<i>Ap. A. C.</i> , 351)....	974
	5. El Ministro americano transmite al Departamento la contraproposición de México (<i>Ap. A. C.</i> , 349).....	976
	6. El Gobierno americano dice que no se trata sino de una interpretación de principios legales y no hay lugar al arbitraje é insiste en su propuesta (<i>Ap. A. C.</i> , 354).....	977
	7. El Ministro Clayton transmite al Gobierno de México la respuesta anterior (<i>Ap. A. C.</i> , 356).....	979
	8. El Gobierno de México funda su contraproposición é insiste en ella (<i>Ap. A. C.</i> , 357).....	984
	9. El Ministro Clayton transmite la respuesta de México y sugiere	

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	que el nombramiento de Comisionados árbitros puede apoyarse en el Tratado de 1848 (<i>Ap. A. C.</i> , 355).....	984
	10. El Departamento explica el sentido en que usó la Comisión la palabra "árbitro" en su Acta de Diciembre 4, según el General Mills (<i>Ap. A. C.</i> , 364) con anexo.....	985
	11. El Ministro Clayton transmite al señor Mariscal copia de la carta del Comisionado Mills (<i>Ap. A. C.</i> , 367).....	988
	12. Mr. Clayton avisa á su Gobierno haber obedecido sus instrucciones últimas (<i>Ap. A. C.</i> , 367).....	988
	—	
	B.—Después de varios años, México propone el arbitraje final é inapelable por tres Comisionados.	
	1. El Embajador Creel reanuda las negociaciones (<i>Ap. A. C.</i> , 368)....	989
	—	
	C.—Se interrumpen las negociaciones de arbitraje con la proposición de México sobre un nuevo Tratado de límites que resolvería la dificultad.	
	1. El Encargado de Negocios de México hace la proposición al Departamento (<i>Ap. A. C.</i> , 375).....	992
	2. Acuse de recibo del Departamento (<i>Ap. A. C.</i> , 380).....	995
	3. El Gobierno de México suplica una respuesta á sus proposiciones (<i>Ap. A. C.</i> , 380).....	996
	4. El Gobierno americano acepta en principio el nuevo Tratado sugiriendo leves modificaciones (<i>Ap. A. C.</i> , 383).....	997
	5. El Gobierno mexicano acepta las modificaciones propuestas por el americano, aunque insistiendo en la permuta del Chamizal (<i>Ap. A. C.</i> , 385).....	1000
	6. Acusa recibo el Departamento y ofrece estudiar el asunto (<i>Ap. A. C.</i> , 394).....	1004
	7. La Embajada de México solicita una resolución á su propuesta (<i>Ap. A. C.</i> , 395).....	1005
		179

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
8.	El Departamento pide que la Embajada exponga el fundamento de sus proposiciones, sorprendiéndole la teoría de la fijeza del límite de 1853 (<i>Ap. A. C., 396</i>).....	1006
9.	El Gobierno de México explica la base de su proposición de nuevo Tratado y, para el caso de que no se la acepte, propone como alternativa el arbitraje (<i>Ap. A. C., 398</i>).....	1008
10.	El Gobierno americano toma nota de la respuesta y la proposición alternativa de México (<i>Ap. A. C., 411</i>).....	1015
11.	El Embajador de México da por convenido el mantenimiento del statu quo en el Chamizal mientras se resuelve la controversia (<i>Ap. A. C., 412</i>).....	1016
12.	El Secretario Knox asegura que no habrá dificultad para negociar el statu quo si el Presidente lo autoriza á ello (<i>Ap. A. C., 413</i>)....	1017
13.	El Embajador de México acepta la salvedad hecha por el Departamento (<i>Ap. A. C., 415</i>).....	1018

D.—Rechazadas por el Gobierno americano las proposiciones de México para un nuevo Tratado, se reanudan las negociaciones del arbitraje.

1.	El Subsecretario Wilson comunica verbalmente al señor De la Barra la decisión del Departamento (<i>Ap. A. C., 417</i>).....	1019
2.	El Gobierno americano expone sus ideas sobre el statu quo y sobre los detalles del arreglo final del arbitraje (<i>Ap. A. C., 421</i>).....	1022
3.	Relativamente al statu quo, el Departamento contesta varias notas de la Embajada mexicana haciendo referencia á las proposiciones que preceden (<i>Ap. A. C., 424</i>).....	1026
4.	El Embajador de México contesta la nota de proposiciones del Departamento diciendo trasmitirla á México (<i>Ap. A. C., 425</i>).....	1027
5.	El Gobierno de México estudia el asunto con empeño y dice que pronto resolverá (<i>Ap. A. C., 429</i>).....	1028
6.	El Departamento urge para que se le conteste (<i>Ap. A. C., 430</i>)....	1028
7.	El Gobierno de México acepta el convenio sobre el statu quo y pide se den instrucciones al efecto al Procurador General (<i>Ap. A. C., 430</i>).....	1029
8.	Formal aceptación del Gobierno de México de las ideas del america-	

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	no sobre statu quo y arbitraje (<i>Ap. A. C., 431</i>) con anexo.....	1030
9.	El Secretario Knox somete la primera minuta de la Convención de arbitraje (<i>Ap. A. C., 434</i>) con anexo.....	1031
10.	El Embajador mexicano consulta por telégrafo á México la aprobación del proyecto de Convención propuesto por el Departamento (<i>R. M., pág. IX, anexo 2</i>).....	1036
11.	El Gobierno de México da por telégrafo al Embajador De la Barra el texto mexicano de la convención según fue aprobado por México (<i>R. M., pág. XII, anexo 2</i>).....	1037
12.	El Comisionado Mills, en vista de no haberse firmado la convención propone se nombre al tercer Comisionado sin recurrir á ella (<i>R. M., pág. III, anexo 1</i>).....	1040
13.	El Gobierno de México rechaza la proposición del Comisionado Mills (<i>R. M., pág. III, anexo 1</i>).....	1041
14.	Instrucciones del Departamento al Delegado Keblinger para la aplicación del convenio sobre statu quo (<i>Ap. A. C., 438</i>) con anexo	1041
15.	El Senado aprueba la Convención de arbitraje y su protocolo adicional (<i>Ap. A. C., 442</i>).....	1043
16.	El Embajador de México transmite el aviso á su Gobierno (<i>Ap. A. C., 443</i>).....	1044
17.	El Embajador de México pide cita al Departamento para el cange de ratificaciones (<i>Ap. A. C., 446</i>).....	1045
18.	El Secretario Knox fija día y hora para el cange (<i>Ap. A. C., 447</i>)	1045

Sección X.—Busea y confronta de documentos aducidos como pruebas por los Agentes de uno y otro Gobierno.

Años de 1910 — 1911.

1.	Nota sobre el origen del dictamen de Cushing respecto de límites ar- cifinios (<i>Ap. A. C., 1128</i>).....	1047
2.	Convenio entre los Agentes sobre la confronta de pruebas documen- tales.—Proposición de Mr. Dennis (<i>A. Cc., 3</i>).....	1048
3.	El Agente de México acepta el convenio propuesto por su colega (<i>A. Cc., 6</i>).....	1051
4.	En cumplimiento de este convenio, el Agente americano presenta	

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	una lista de documentos de la Demanda mexicana que quiere confrontar (<i>A. M.</i> , pág. <i>XV. anexo 3</i>).....	1054
5.	Busca infructuosa en el Departamento de una nota de Don Matías Romero de Diciembre de 1874 (<i>Ap. A. C.</i> , 216) con anexos.....	1056
6.	El Secretario de Relaciones de México dice que considerará presentada la lista anterior en el primer día de efecto del convenio (<i>A. M.</i> , pág. <i>XVI. anexo 3</i>).....	1058
7.	El Agente americano presenta á la Embajada de México en Washington una lista de documentos que desea confrontar (<i>Aud. 132</i>) con anexo.....	1059
8.	El Embajador americano en México avisa al Departamento el resultado de una parte de la confronta relativa á la demanda mexicana (<i>Aud.</i> , 147) con anexos.....	1061
9.	Confronta del anexo número 12 de la Demanda de México, pedida por el Agente americano (<i>A. M.</i> pág. <i>XVII. anexo 3</i>).....	1063
10.	El Agente de México hace algunas explicaciones sobre los originales de documentos que incluyó ó citó en su demanda (<i>A. M.</i> , pág. <i>XXXIII, anexo 7</i>).....	1064
11.	Se autoriza al Embajador de México para proporcionar al Agente americano las copias certificadas que desea (<i>A. M.</i> , pág. <i>XXIX, anexo 6</i>).....	1065
12.	El Agente de México declara que considerará como único texto oficial de sus escritos el redactado en castellano (<i>A. M.</i> , pág. <i>XXXIV, anexo 7</i>).....	1067
13.	Confronta por Mr. Dennis de documentos de la réplica mexicana cuyos originales estaban en la Embajada de Washington (<i>Aud. 134</i>) con anexo.....	1069
14.	Corrección por el Secretario de la Embajada de México de copias certificadas obtenidas allí por el Agente americano (<i>Aud.</i> , 136)....	1070
15.	La Embajada proporciona al Agente americano copias certificadas de las notas que desea (<i>Aud.</i> , 137).....	1071
16.	El Embajador Wilson pide copias certificadas de varios documentos aducidos por el Agente de México en sus alegatos (<i>Aud.</i> , 150) con anexo.....	12
17.	La Secretaría transmite al Agente de México la anterior nota de la Embajada americana (<i>A. M.</i> , pág. <i>XXXIX, anexo 8</i>).....	1074
18.	El Agente Dennis agradece á la Embajada mexicana en Washington las copias y la ayuda que le proporcionó (<i>Aud.</i> , 147).....	1075

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
19.	El Agente de México procede á preparar las copias pedidas por la Embajada americana y hace algunas explicaciones (<i>A. M.</i> , pág. <i>LI, anexo II</i>).....	1076
20.	La Embajada americana en México da cuenta al Departamento con las últimas confrontas de documentos que le encargó (<i>Aud.</i> , 127).....	1079
—		
Grupo 2 °.—Incidentes y documentos no relacionados sino de modo indirecto con el asunto del Chamizal. 1894—1911.		
—		
Sección I.—Eliminación de Bancos en el río Bravo.		
A.—Negociación del Tratado de 20 Marzo de 1905, hasta su promulgación en 1907.		
1.	Reclamación sobre el banco Santa Margarita.—La presenta el Ministro de México en Washington (<i>Ap. A. C.</i> , 869).....	1085
2.	Se da entrada en el Departamento á esta reclamación y se la tramita según costumbre (<i>Ap. A. C.</i> , 891).....	1092
3.	Reclamación sobre el banco del Granjeno.—Presentación por México (<i>Ap. A. C.</i> , 892).....	1093
4.	Entrada y trámite usual por el Departamento (<i>Ap. A. C.</i> , 895)....	1095
5.	Renovación por México de una queja sobre el banco de Vela (<i>Ap. A. C.</i> , 897).....	1095
6.	Entrada á la queja en el Departamento y transmisión acostumbrada al Gobierno de Texas (<i>Ap. A. C.</i> , 899).....	1096
7.	Acta de la Comisión Mixta recomendando la eliminación de los bancos que tengan menos frente que fondo (<i>Act. Com.</i>).....	1097
8.	El Comisionado americano transmite á su Gobierno el Acta anterior recomendando se la apruebe (<i>Ap. A. C.</i> , 1083).....	1102
9.	El Comisionado americano elabora unas "Decisiones Probables" sobre los bancos de Santa Margarita, Granjeno, Vela y Camargo para el caso de no eliminación (<i>Ap. A. C.</i> , 1101) con anexos.....	1111
10.	El Departamento remite al Ministro mexicano en Washington copia	180

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
	impresa de los informes del Comisionado Mills (<i>Ap. A. C., 912</i>).	1117
11.	Acuse de recibo del señor Romero por la remisión anterior (<i>Ap. A. C., 913</i>).....	1117
12.	El Gobierno americano somete á la consideración del de México el primer proyecto de eliminación de bancos, con un sólo Artículo (<i>Ap. A. C., 916</i>) con anexo.....	1118
13.	El señor Romero dice que transmitirá á México el proyecto del Departamento (<i>Ap. A. C., 920</i>).....	1122
14.	El Comisionado mexicano avisa extraoficialmente al americano que México aprueba en lo general las ideas de ambos sobre eliminación (<i>Ap. A. C., 954</i>).....	1123
15.	El Gobierno americano ordena á su Ministro en México que pida una respuesta sobre la proposición del Departamento (<i>Ap. A. C., 946</i>).....	1124
16.	El Comisionado americano pide al mexicano que procure violentar el arreglo del Tratado (<i>Ap. A. C., 956</i>).....	1125
17.	El Ministro americano en México, Mr. Clayton, obedece las instrucciones del Departamento (<i>Ap. A. C., 947</i>) con anexo.....	1126
18.	El Comisionado Osorno avisa á su colega que el Gobierno de México estudia ya el asunto de los bancos (<i>Ap. A. C., 955</i>).....	1127
19.	El Gobierno de México necesita, para resolver, un informe más amplio de la Comisión (<i>Ap. A. C., 949</i>).....	1128
20.	Transmite el Ministro americano al Departamento la respuesta del señor Mariscal (<i>Ap. A. C., 948</i>).....	1129
21.	El Gobierno americano propone que el levantamiento del bajo río Bravo se limite en los bancos á simples croquis (<i>Ap. A. C., 950</i>) con anexos.....	1130
22.	El Ministro Clayton transmite al señor Mariscal la propuesta anterior (<i>Ap. A. C., 959</i>).....	1137
23.	Avisa el Ministro americano á su Gobierno haber hecho lo mandado (<i>Ap. A. C., 958</i>).....	1140
24.	El Gobierno de México admite la proposición del Departamento para la mensura de los bancos (<i>Ap. A. C., 962</i>).....	1140
25.	Transmite por telégrafo el Ministro Clayton la respuesta favorable de México (<i>Ap. A. C., 963</i>).....	1141
26.	La Legación americana confirma al Departamento el telegrama anterior (<i>Ap. A. C., 169</i>).....	1142
27.	Acta de la Comisión sobre el levantamiento de los bancos del bajo Bravo (<i>Act. Com.</i>).....	1143

Núm.	CONTENIDO.	Pág.
28.	El Gobierno de México desaprueba dos párrafos del Acta anterior y lo avisa así al Departamento, por telégrafo (<i>Ap. A. C., 963</i>)... 1145	1145
29.	El Departamento se da por notificado oportunamente de la desaprobación anterior (<i>Ap. A. C., 965</i>)..... 1146	1146
30.	Se exponen in extenso las razones de la desaprobación de México antes citada (<i>Ap. A. C., 963</i>)..... 1146	1146
31.	El Departamento se entera de dichas razones (<i>Ap. A. C., 968</i>).... 1148	1148
32.	El Gobierno de México somete á la aprobación del americano los textos corregidos de las Actas desaprobadas (<i>Ap. A. C., 968</i>).... 1148	1148
33.	El Gobierno americano acepta las modificaciones (<i>Ap. A. C., 978</i>) 1150	1150
34.	Atendiendo á la conclusión del levantamiento de los bancos, los Estados Unidos piden que México resuelva sobre la eliminación propuesta (<i>Ap. A. C., 988</i>) con anexo..... 1150	1150
35.	El señor Mariscal dice esperar informes del nuevo Comisionado señor Blanco, para resolver sobre la cuestión de bancos (<i>Ap. A. C., 990</i>)..... 1153	1153
36.	El Comisionado Blanco informa aconsejando que no se resuelva sino hasta tener más datos é informes de los Ingenieros Consultores (<i>Ap. A. C., 996</i>)..... 1154	1154
37.	El Departamento se entera de la respuesta del señor Mariscal (<i>Ap. A. C., 991</i>)..... 1157	1157
38.	El señor Mariscal dice al Ministro americano que esperará los planos y los informes definitivos de la Comisión (<i>Ap. A. C., 992</i>)... 1158	1158
39.	El señor Blanco proporciona al General Mills copia de su informe (<i>Ap. A. C., 996</i>)..... 1159	1159
40.	Transmite al Departamento el Ministro Clayton la respuesta del señor Mariscal (<i>Ap. A. C., 991</i>)..... 1159	1159
41.	El Comisionado Mills rebate las ideas del Comisionado Blanco (<i>Ap. A. C., 999</i>)..... 1160	1160
42.	El Departamento queda entendido del último trámite dado en México al asunto de la eliminación (<i>Ap. A. C., 1006</i>)..... 1165	1165
43.	El Departamento envía al Gobierno de México los planos de conjunto de los bancos del Bravo y pide se resuelva ya algo sobre su eliminación (<i>Ap. A. C., 1007</i>) con anexos..... 1165	1165
44.	El Encargado de Negocios transmite al señor Mariscal el envío y la súplica del Departamento (<i>Ap. A. C., 1011</i>)..... 1169	1169
45.	El Encargado McCreery avisa al Departamento haber cumplido con sus instrucciones (<i>Ap. A. C., 1010</i>)..... 1170	1170